

## B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

### CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

**8926**

*ACUERDO de 11 de mayo de 2004, de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, por el que se ordena la publicación del Acuerdo de 6 de mayo de 2004, del Tribunal calificador de las pruebas selectivas para provisión de 26 plazas, por concurso de méritos entre juristas de reconocida competencia con mas de diez años de ejercicio profesional en las materias objeto de los órdenes jurisdiccionales civil y penal, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, convocadas por Acuerdo de 22 de octubre de 2003, del Pleno del mismo Consejo.*

La Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial, en reunión celebrada el 11 de mayo de 2004, adoptó el siguiente Acuerdo:

Primero.—Ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Estado del Acuerdo de 6 de mayo de 2004 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas, convocadas por Acuerdo de 22 de octubre de 2003 del Pleno del Consejo General del Poder Judicial, para la provisión 26 plazas, por concurso de méritos entre juristas de reconocida competencia con mas de diez años de ejercicio profesional en las materias objeto de los órdenes jurisdiccionales civil y penal, para el acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, aprobando la relación de aspirantes convocados a la entrevista y los criterios para su desarrollo, así como el lugar, fecha y hora de su inicio.

Segundo.—Los candidatos que no han sido convocados a la citada entrevista, disponen de un plazo de 2 meses, contados a partir de la publicación del presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Estado, para retirar la documentación aportada para participar en el concurso de méritos. Transcurrido ese plazo la documentación será destruida, salvo que los interesados hubieran interpuesto alguno de los recursos legalmente permitidos.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 107, 114 y concordantes de la Ley 30/1992, de 30 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común, contra el presente Acuerdo se podrá interponer recurso de alzada ante el Pleno del Consejo General del Poder Judicial, dentro del mes siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Madrid, 11 de mayo de 2004.—El Presidente del Consejo General del Poder Judicial,

HERNANDO SANTIAGO

#### ANEXO

*Acuerdo, de 6 de mayo de 2004 del Tribunal Calificador de las pruebas selectivas convocadas por Acuerdo del Pleno del Consejo General del Poder Judicial de 22 de octubre de 2003, para provisión de 26 plazas a cubrir por concurso de méritos entre juristas de reconocida competencia con mas de diez años de ejercicio profesional en las materias objeto de los órdenes jurisdiccionales civil y penal para acceso a la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, por el que se aprueba la relación de aspirantes convocados a la celebración de la entrevista y los criterios para su desarrollo, así como el lugar, fecha y hora de su inicio*

El Tribunal, en su reunión de 6 de mayo de 2004, ha acordado:

Primero.—Llamar a la entrevista de acreditación de méritos que se contempla en el artículo 42.2, en relación con el artículo 51, del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, a los aspirantes que se relacionan a continuación, al haber obtenido la calificación de al menos 16 puntos, señalada por el Tribunal en su sesión de 8 de marzo pasado.

(1)	Apellidos y nombre	(2)
2	Abundancia Domínguez, José .....	18,90
8	Albert Hernández, María del Carmen .....	19,55
9	Alfaro García, Jesús .....	16,20
11	Almeida Castro, María Luz .....	18,70
16	Alvariño Veiga, Concepción .....	19,50
23	Aparicio Urtasun, Carlos Miguel .....	21,51
24	Aragón Mendoza, José Luis .....	16,88
27	Arostegui Moreno, José Archibaldo .....	19,10
28	Arribas Carrión, José Luis .....	20,05
31	Badenas Carpio, Juan Manuel .....	30,83
32	Ballester Añon, María Jesús .....	16,30
34	Barabino Ballesteros, Nuria .....	18,49
37	Belenguer Semper, Ángeles .....	21,72
39	Benito de los Mozos, Ana Isabel .....	17,95
40	Blanco López, Jorge .....	20,84
42	Blázquez Rufo, Manuel Jesús .....	16,85
44	Boldo Roda, Carmen .....	31,15
47	Brobias Varona, Rosa María .....	18,83
48	Bruna Reverter, Francisco Javier .....	18,90
49	Bruñen Barberá, Francisco Manuel .....	21,20
51	Burgos Ladrón de Guevara, Juan .....	30,55
52	Cabrera Tomás, Francisco .....	18,20
53	Calle Rodríguez, María Victoria .....	28,10
54	Calleja Requena, Manuel .....	18,52
56	Camacho González, María del Carmen .....	23,79
57	Campa Berthon, Francisco José .....	16,00
58	Campos Cobo, Juan de Dios .....	25,60
59	Candal Jarrin, Ignacio Santiago .....	22,61
60	Caro Romero, Antonio Abad .....	16,30
62	Carrillo Pozo, Luis Francisco .....	24,21
63	Casal Fernández, M. Luisa .....	16,29
64	Castillo Roldán, Jesús .....	17,40
65	Cerda Martínez, José Luis .....	19,70

(1)	Apellidos y nombre	(2)
68	Cervino Saavedra, Pedro Valentín .....	18,80
70	Chimeno Cano, Marta .....	22,10
75	Costas Durán, María Gloria Vivina .....	21,10
81	De Frutos Virseda, Fco. Javier Antonio de ...	16,75
83	De la Mata Barranco, Ignacio .....	22,10
84	De la Serna Bosch, Joaquín .....	19,30
84 bis	De los Ríos Sánchez, Juan Manuel .....	20,01
86	De Marino Gómez-Sandoval, Belén C. ....	20,35
89	Del Caso Jiménez, María Teresa .....	20,20
90	Díaz Bordallo, Gregoria .....	22,10
91	Díaz Veiga, María Jesús .....	17,63
96	Echarri Casi, Fermín Javier .....	32,70
97	Egido Moreno, María Jesús .....	19,84
99	Espeso García, Raúl .....	16,80
100	Estaran Peix, Juan Marcos .....	16,55
101	Estrada Alonso, Manuel .....	16,50
102	Fernández de Frutos, Juan Manuel .....	23,26
103	Fernández Ros, Juan Francisco .....	16,50
105	Ferres Morales, Dolores .....	17,89
108	Flaquer Fuster, Jose María .....	16,60
109	Fontán Silva, José Ignacio .....	19,40
110	Frade Hevia, María Isabel .....	17,55
111	Franco Muñoz, Onésimo José .....	16,55
114	Fuente Álvarez, Francisco José .....	18,05
115	Fuentes Tomás, Pilar .....	16,25
117	Galván Gallegos, Ángela .....	24,99
119	Gárate Zubizarreta, M. Inmaculada .....	18,20
120	García Ballester, Pascual .....	16,00
121	García Becedas, María José .....	16,93
122	García García-Sotoca, Francisco Javier .....	19,80
124	García Martínez, Roberto .....	19,08
125	García Suárez, Leonardo .....	20,16
127	García Viñets, María del Carmen .....	19,00
131	Gayo Lafuente, José Luis .....	18,65
133	Giménez Raurell, Antonio María .....	19,00
134	Giner Martín, Ricardo Valero .....	19,75
135	Gispert Soteras, Marta .....	16,22
145	Guerrero González, Juan .....	19,70
146	Guillén Soria, José Miguel .....	30,75
147	Gutiérrez Jerez, Luis Javier .....	31,91
148	Gutiérrez Martín, José Luis .....	18,40
150	Hierro Fernández, Montserrat .....	23,92
151	Huerta Viesca, María Isabel .....	29,52
153	Ibarra Iraguen, Jesús María .....	16,27
154	Íñiguez Ortega, María Pilar .....	17,58
158	León Jiménez, Fernando .....	30,44
160	Llacer Muñoz, María Gracia .....	16,13
161	Llaria Ibáñez, Blanca .....	26,45
162	Llorente Cabrelles, Luis Ramón .....	18,90
163	López Ayala, Manuel .....	16,20
164	López Beltrán de Heredia, María del Carmen.	22,87
167	López Pardiñas, Manuel .....	18,00
168	López-Barajas Mira, María Rosa .....	16,40
169	Lorca Siero, Antonio .....	28,30
170	Lozano Ramírez, Antonio .....	25,30
172 bis	Martín Alonso, Paulino Jesús .....	18,15
174	Martínez Atienza, Gorgonio .....	18,16
178	Mata de Antonio, José María .....	27,73
179	Mejía Rivera, Antonio C. ....	22,35
180	Melero Merino, Javier .....	19,36
184	Moline Paredes, José .....	16,60
190	Morato-Aragonés Pamies, Jordi .....	17,40
192	Moreno Retamino, Juan L. ....	25,85
193	Morte Gómez, María del Carmen .....	18,20
195	Muñiz Espada, Esther .....	17,59
197	Nabona Francisco, Esteve .....	18,12
199	Navarro Belda, Araceli .....	18,18
200	Nebreira González, Montserrat .....	30,05
201	Nieto Delgado, Carlos .....	19,28
202	Nodar Montes, María Luz M. ....	21,05
203	Nouvilas Puig, Xavier .....	17,61
209	Orteu Cebrián, Fernando F. ....	23,50
210	Ortiz Ibáñez, Marina .....	19,00
211	Ortiz Pérez, Francisco .....	18,25

(1)	Apellidos y nombre	(2)
212	Ortiz Villamor, Pedro José .....	17,09
214	Otazu Serrano, María Josefa .....	26,46
219	Pastor Alcoy, Francisco .....	18,70
223	Pena López, Agustín Ignacio .....	16,15
226	Pereda Riaza, Paloma .....	16,00
227	Pérez Gallego, Roberto .....	19,56
228	Pérez Marugán, Ana María .....	16,71
236	Prados Frutos, Eduardo Javier .....	16,20
241	Pujol Capilla, Purificación .....	18,55
242	Quintanar Díez, Manuel Francisco .....	30,13
243	Rabasco López, Juan Rafael .....	20,40
244	Raimundez Rodríguez, Antonio .....	20,35
245	Ramos Cejudo, José Luis .....	16,93
246	Raso Baldellou, José María .....	16,55
248	Resino Gonzalo, Juan .....	20,10
249	Reus Martínez, Natalia .....	17,60
250	Ríos Martín, Julián Carlos .....	29,20
251	Rivera Fernández, Manuel .....	22,77
253	Rodríguez de Albaladejo, Román .....	17,01
255	Rodríguez González, José Ignacio .....	16,81
258	Rodríguez Ruiz de Villa, Daniel .....	18,30
261	Romero Fernández, Jesús Antonio .....	20,97
262	Rouanet Mota, Emilio José .....	16,29
266	Sáez Beltrán, María Ángeles .....	16,20
268	Sánchez Domingo, María Belén .....	18,49
270	Sánchez García, Javier Carlos .....	21,15
271	Sánchez Martínez, Flora M. Luisa .....	23,70
275	Sanz Escorihuela, María del Carmen .....	29,55
278	Saura Alberdi, Beatriz .....	17,60
280	Segui Puntas, Carlos .....	20,19
284	Silguero Estagnan, Joaquín .....	27,44
287	Sole Ambros, María Cristina .....	17,10
288	Suárez Leoz, David .....	22,50
289	Suárez-Mira Rodríguez, Carlos .....	22,89
292	Téllez Aguilera, Abel .....	29,44
295	Trueba Fernández, Margarita .....	17,63
301	Veiras Suárez, Carmen .....	16,20
302	Velázquez Martín, María Ángeles .....	27,91
304	Ventura Ventura, José Manuel .....	22,35
305	Vidal Ibars, Joan Jesús .....	18,00
306	Vidorreta Ruiz, Carmen .....	16,80
307	Vigil Cañavate, José Javier .....	18,00

(1) Número de aspirante.

(2) Valoración inicialmente otorgada.

Segundo.—Convocar a los aspirantes de la anterior relación, que seguidamente se expresan el próximo día 18 de mayo de 2004, a las 17 horas en la Sala de Vistas de la Sala Civil del Tribunal Supremo, sito en la Plaza de la Villa de París s/n a los efectos de llevar a cabo la entrevista. Los sucesivos llamamientos se efectuarán mediante la inserción del correspondiente anuncio en el tablón de anuncios del Tribunal.

Abundancia Domínguez, José.  
 Albert Hernández, María del Carmen.  
 Alfaro García, Jesús.  
 Almeida Castro, María Luz.  
 Alvarinho Veiga, Concepción.  
 Aparicio Urtasun, Carlos Miguel.  
 Aragón Mendoza, José Luis.  
 Arostegui Moreno, José Archibaldo.  
 Arribas Carrión, José Luis.  
 Badenas Carpio, Juan Manuel.

Tercero.—En la entrevista, que tendrá una duración máxima de una hora, el Tribunal, de conformidad con lo establecido en el artículo 313.7 de la Ley Orgánica del Poder Judicial y 42.3 del Reglamento 1/1995, de 7 de junio, de la Carrera Judicial, valorará los méritos profesionales de los candidatos que se pongan de manifiesto a lo largo de su desarrollo, y que revelen la realidad de su formación jurídica y capacidad para ingresar en la Carrera Judicial por la categoría de Magistrado, con arreglo a los siguientes criterios:

a) La formación jurídica del candidato en las materias propias del orden jurisdiccional civil y penal.

b) La actualización y suficiencia de su preparación mediante el conocimiento de las novedades legislativas, doctrinales y jurisprudenciales en dicho orden.

c) La capacidad de argumentación jurídica y razonamiento lógico.

d) La aptitud que se infiera del debate sobre los méritos aducidos por el candidato.

Madrid a 6 de mayo de 2004.—El Presidente del Tribunal.

Excmo. Sr. D. Ignacio Sierra Gil de la Cuesta.

## MINISTERIO DE DEFENSA

**8927** RESOLUCIÓN 452/38103/2004, de 4 de mayo, de la Dirección General de Reclutamiento y Enseñanza Militar, por la que se desarrolla el apartado 3.3 de la Resolución 452/38034/2004, de 25 de febrero, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los Centros Docentes Militares de Formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales de los Ejércitos, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpos de Especialistas de los Ejércitos.

En cumplimiento a lo ordenado en el apartado 3.3 de la Resolución 452/38034/2004, de 25 de febrero («Boletín Oficial del Estado» número 60, del 10 de marzo), de la Subsecretaría de Defensa, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso en los centros docentes militares de formación para la incorporación a las Escalas de Oficiales de los Cuerpos Generales de los Ejércitos, Cuerpo de Infantería de Marina y Cuerpos de Especialistas de los Ejércitos, se publica a continuación el desarrollo de dicho apartado.

Primero.—La lista de admitidos a dichas pruebas, así como la de excluidos por no cumplir las condiciones exigidas en la convocatoria, fueron publicadas por Resolución 452/06531/04, del 26 de abril (Boletín Oficial del Ministerio de Defensa número 84, del 30 de abril).

Segundo.—Los excluidos condicionales y excluidos, dispondrán de un plazo de subsanación de diez días, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—La primera prueba se realizará el día 29 de junio de 2004, en las instalaciones del Grupo de Automóviles de la Agrupación del Cuartel General del Ejército del Aire (GRUAUT), Calle John Lennon, s/n; Getafe, Madrid. La presentación se efectuará a las siete treinta horas.

Los aspirantes portarán en todo momento, para su identificación por parte del Tribunal, el Documento Nacional de Identidad o Pasaporte.

Cuarto.—El orden de actuación de los aspirantes se iniciará por aquél cuyo primer apellido comience por la letra «W».

Quinto.—La relación de aspirantes de excluidos condicionales y excluidos, con indicación de las causas de exclusión es la que se indica en el anexo.

Madrid, 4 de mayo de 2004.—El Director general, Santos Castro Fernández.

### ANEXO

#### Excluidos condicionales

DNI	Apellidos y nombre	Causas
50225524	ANDRES RODRIGUEZ, SERGIO.	A
21681396	BLANQUER PORRAS, PABLO.	A
53445850	BLAZQUEZ GARCIA, MARIO.	J
53392868	CANO MORENO, ANA RUS.	J
53386496	CEZON FERNANDEZ, ALBERTO.	B
53184682	COSTAS OTERO, JORGE JUAN.	H

DNI	Apellidos y nombre	Causas
53203315	CHIRIVELLA FERRER, VICENTE MIGUEL.	A
53146297	FERNANDEZ ZARZOSO, PEDRO.	A
48460459	GAMBIN VICENTE, ESTEFANIA.	C
71135871	GARCIA GONZALEZ, PABLO.	AGHJ
47280347	GOMEZ RUCIO, SERGIO.	J
25197576	GONZALEZ MORENO, FCO DE BORJA.	B
53494273	GONZALEZ RECIO, JUAN ANTONIO.	A
10905120	HEVIA VILLAR, DANIEL GASPAR.	A
27322667	LOPEZ GADEA, JAVIER.	C
47280646	MARTINEZ DE LAGOS MUÑOZ, IGNACIO.	A
70246447	MARTINEZ ORTIZ OLLERO, JUAN.	A
71137276	MENENDEZ GARNACHO, JOSE MARIA.	AGHJ
03130153	MENENDEZ PIÑAR, MIGUEL.	A
72551018	MINGO CERVERA, DAVID DE.	A
77811719	MONTERO DIAZ, ANGEL.	AB
46409845	MONTES SEGUI, ALEJANDRO.	J
27394501	MUÑOZ ROJAS, RAFAEL.	A
41005753	NIEBLA BARS, DAMIAN.	J
27323442	SALDAÑA MONTERO DE ESPINOSA, ANGEL ROBERTO.	G
44323305	SANTANA MARTEL, SERGIO.	A
78497107	URBANEJA ESTEVEZ, GONZALO.	G
50760555	VARGA MARTINEZ DE QUEL, DIEGO MARTIN.	A
50902850	VICO WESTHOFF, DAVID JOSE.	GHJK
48500945	VIDAL BERMUDEZ, JESUS.	A

#### Excluidos

DNI	Apellidos y nombre	Causas
36157481	ALONSO ALVAREZ, MARIA JOSE.	E
76901647	ALVAREZ PEREZ, DAVID.	E
74685605	CARDENAS BOOTELLO, DEVORA.	E
44360798	CARMONA NOCI, ANTONIO.	BE
75162556	CORTES CARMONA, MARCO ANTONIO.	J
78498924	DOMINGUEZ UBEDA, IVAN.	E
72976907	FERNANDEZ CALAMONTE, JOSE CARLOS.	E
42187733	FERRAZ CARRASCO, TADEO RAFAEL.	E
74839993	GALLARDO AVILA, DAMIAN.	AE
71939090	GARCIA VILLAR, IVAN.	E
78683571	GOMEZ NIEVES, JUAN.	CEGHJK
03883056	GUZMAN GARCIA, LUIS MARIA.	E
50834610	HERNAMPEREZ MAARTIN, PEDRO.	CDEG
71222506	JIMENEZ MARQUEZ, FRANCISCO.	E
45098395	JIMENEZ MAZORRA, JOAQUIN.	E
30229605	JIMENEZ PEREZ, IVAN JOSE.	EH
29123953	LARROSA PASCUAL, JESUS.	EGHJK
72743115	MONTALBAN GARCIA, KARLA MARIA.	E
71882742	MORENO SUAREZ, CARMEN MARIA.	D
53437856	OJEDA GONZALEZ, JAIME.	J
53535315	RAMOS VIGIL, JESUS.	EJ
36159129	SANCHEZ SANCHEZ, FCO DE BORJA.	E
05692186	SIMANCAS LOZANO, SARA.	CE
77403037	SOLLA PORTO, MARIA DEL MAR.	J
17446874	SOTO SCHUHMACHER, PATRICIA.	E
78746267	TEJERO MARCILLA, CARLOS JAVIER.	AE

#### Causas (leyenda):

- A. Instancia mal cumplimentada.
- B. Compulsa no válida.
- C. No pagar derechos examen.
- D. Edad fuera de límites.
- E. Instancia fuera de plazo.
- F. Falta declaración rentas.
- G. Faltan fotografías.
- H. Falta DNI o DNI caducado.
- I. Objeto de conciencia.
- J. No acreditar estudios exigidos.
- K. Falta ficha resumen reg.